

ESTADO No. 036- LEY 1437 DE 2011
Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes
que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2013-00209- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA LEONOR CABELLO BAQUERO	NACION-PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	JUL12-2013	UNO-PRIMERA INSTANCIA – 4 TRASLADOS	61-62	SE ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DOCTOR CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA, Y OTROS.	DRA. PINZON AMADO

FIJADO HOY, 15 DE JULIO DE 2013, LAS 8:00 A. M. Y DESFIJADO HOY 15 DE JULIO DE 2013, A LAS 6:P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA